



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN BÉLGICA, PAÍSES BAJOS  
Y LUXEMBURGO



**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN BÉLGICA, PAÍSES BAJOS Y LUXEMBURGO POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS CON VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA AGRUPACIÓN DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS Y EN LAS SECCIONES ESPAÑOLAS DE PAÍSES BAJOS DURANTE EL CURSO 2023/2024.**

Por resolución de 14 de febrero de 2023 de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, se hizo pública la convocatoria de prórroga de las listas de aspirantes a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas y en las Secciones Españolas de Países Bajos para el curso 2023-2024.

En cumplimiento del apartado 2 de la base Primera de dicha Resolución, esta Consejería resuelve mantener a los aspirantes relacionados en las listas de baremos definitivos del curso 2022-2023 que a fecha de 30 de junio de 2023 no hubieren decaído en el derecho de permanecer en las listas.

En cumplimiento del apartado 1 de la base Séptima de la Resolución, una vez aprobadas las baremaciones provisionales por la Comisión de valoración, esta Consejería resuelve hacer públicas la lista de aspirantes que han presentado nuevos méritos siguiendo el procedimiento previsto en la base Tercera. También se hacen públicas las listas prorrogadas provisionales, en las que figuran los aspirantes por orden de puntuación y con indicación de la puntuación correspondiente a cada apartado del baremo de méritos (Anexo I).

Los solicitantes podrán presentar alegaciones en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de dicha lista, a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional (<http://sede.educacion.gob.es>), accediendo a su expediente y cumplimentando el formulario disponible de revisión y reclamación del baremo.

En Bruselas, (firmado electrónicamente)

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN

Pedro Martínez Ruano

[www.educacionyfp.gob.es/belgica](http://www.educacionyfp.gob.es/belgica)  
[consejeriabelgica.be@educacion.gob.es](mailto:consejeriabelgica.be@educacion.gob.es)

BLD. BISCHOFFSHEIM 39, 15  
B1000 BRUSELAS  
TEL: +32 2 2232033

CSV : GEN-faae-3747-0eaf-40d7-756d-fc7e-b2bf-3d5a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PEDRO MARTÍNEZ RUANO | FECHA : 28/03/2023 15:28 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 28/03/2023 15:28

